

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A los Señores

**Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
TECAGRORO S. A.**

Ciudad

Respetables Señores de la Junta de Accioistas:

En mi calidad de Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía **TECAGRORO S. A.**; y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de ley de Compañías, así como la del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibido y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 diciembre de 2019.

En el ámbito administrativo y operativo, la compañía no realizo operaciones relacionadas a su actividad por lo que generó perdida al cierre del año fiscal debido a pagos administrativos que se debe solventar.

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **TECAGRORO S. A.**

Atentamente,



Ing. Cintia Vega Cárdenas
Gerente General

Machala, 06 de marzo del 2020